

ADENDA N°05

Mediante la presente Adenda, QUILISALUD E.S.E. Informa a todos los interesados en participar del proceso licitación pública CP-24-004 con objeto: **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA REPOSICION DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE QUILISALUD DEL BARRIO CENTRO PARA LA ATENCIÓN URBANA DEL QUILISALUD ESE EN SANTANDER DE QUILICHAO”**. Que por decisión de la Gerencia General de QUILISALUD E.S.E.” y atendiendo las necesidades propias del proceso de la referencia, previo análisis del desarrollo del proceso se dispone:

CONSIDERACIONES:

1. Que el día 04 de marzo de 2024, se dio inicio al proceso de Contratación pública, cuyo objeto es la **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA REPOSICION DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE QUILISALUD DEL BARRIO CENTRO PARA LA ATENCIÓN URBANA DEL QUILISALUD ESE EN SANTANDER DE QUILICHAO”**. Publicando el aviso de apertura del proceso y el proyecto de pliego de condiciones para conocimiento de los interesados en participar.

Que se estableció un CRONOGRAMA GENERAL para el desarrollo de todas las etapas contractuales propias de una licitación pública, la cual ha surtido sus etapas hasta la fecha, sin embargo se observa que el cronograma dispuesto presenta un error, a saber se dispuso:

La Apertura del Sobre 2 – Propuesta económica a realizarse el 22 de mayo de 2024 a las 9:00 AM Lugar: Oficina Gerencia – Segundo piso de Quilisalud E.S.E., Ubicado en la Calle 3ra No. 7ª-17 de Santander de Quilichao – Cauca, sin embargo obedeciendo a las necesidades del presente proceso la etapa mencionada no corresponde a la que debe surtir, sino, que en su lugar, debió disponerse **“PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS”** De lo anterior, se deriva que el cronograma del proceso deba ser modificado.

Como consecuencia de la corrección formal anotada, se hace imperioso adicionar el termino de traslado del informe de evaluación de las ofertas, y en ese sentido, todas las fechas dispuestas para las actuaciones subsecuentes, las cuales quedaran, tal como se dispone en la presente adenda. Como fundamento de la modificación ponemos de presente la aplicación de los principios de transparencia e igualdad los cuales garantizan entre otros aspectos:

Principio de transparencia: El principio de transparencia en la contratación estatal comprende aspectos tales como: i) la igualdad respecto de todos los interesados; ii) la objetividad, neutralidad y claridad de las reglas o condiciones impuestas para la presentación de las ofertas;

Principio de igualdad: En consecuencia, en virtud de este principio los interesados y participantes en un proceso de selección deben encontrarse en igual situación, obtener las



mismas facilidades y estar en posibilidad de efectuar sus ofertas sobre las mismas bases y condiciones. En atención a lo anterior, se procede así:

PRIMERO: SE MODIFICAN EL SIGUIENTE APARTE DEL PLIEGO DE CONDICIONES:

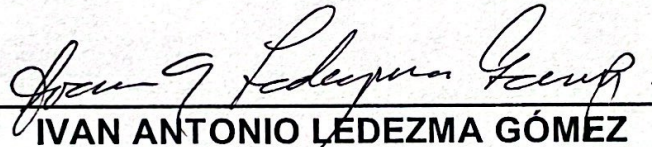
SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DEL PROCESO, EL CUAL QUEDARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

ACTIVIDAD	FECHAS, HORAS, y PLAZOS	LUGAR
Plazo para presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas presentadas	24 de mayo de 2024. – hasta las 4:00 pm	Podrán presentarse al correo esequilisalud@quilisalud.gov.co , o a través de la Ventanilla única– Primer piso de Quilisalud ESE.
Respuestas a las observaciones del informe evaluador y publicación del informe final en caso de presentarse	27 mayo de 2024 hasta las 5.00 pm	Se publica en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP, y la página institucional de la entidad Quilisalud.gov.co
Apertura Sobre 2 – Propuesta económica	28 de mayo de 2024 a las 09:00 AM	Lugar: Oficina Gerencia – Segundo piso de Quilisalud E.S.E., Ubicado en la Calle 3ra No. 7ª-17 de Santander de Quilichao - Cauca
Publicación del informe de evaluación de las propuestas económicas.	28 de mayo de 2024	Se publica en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP, y la página institucional de la entidad Quilisalud.gov.co
Audiencia pública de Adjudicación, y expedición del acto administrativo de adjudicación.	29 de mayo del 2024	Se publica en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP, y la página institucional de la entidad Quilisalud.gov.co
Suscripción y Legalización del contrato, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la notificación del acto administrativo de adjudicación	Oficina Jurídica	Oficina Contratación Empresa Social del Estado QUILISALUD E.S.E.

SEGUNDO: Las demás condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones y los demás anexos y formatos, se mantendrán igual, salvo en lo que resulte contrario a lo establecido en la presente Adenda.

Por lo expuesto, señores proponentes, al participar en el presente proceso de licitación pública, reiteramos la conveniencia de leer detenidamente el Pliego de Condiciones y ajustarse a los requerimientos y términos previstos.

Dado en Santander de Quilichao, Cauca a los veintitrés (23) día del mes de mayo de Dos Mil Veinticuatro (2024).



IVAN ANTONIO LEDEZMA GÓMEZ

Gerente

QUILISALUD E.S.E.

Proyectó: Carolina Gallo Cabrera